I 10k Donostia-San Sebastián 2019

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1- FECHA Y HORA

La Federación Atlética Gipuzkoana (F.A.G.), junto con Fly Group, organiza la I edición de la 10k Clásica Pedestre de Donostia-San Sebastián el Domingo 20 de octubre de 2019 a las 10h30

Horarios de salida:

09h40 5K

09h55 Roller

10h30 10k

10h40 Sillas de ruedas y handbikes

11h00 15K

El recorrido de la prueba será urbano,sobre asfalto y está homologado por Jueces Homologadores de circuitos de la RFEA y FAG sobre la distancia de 10km esta se debe terminar en un tiempo límite de 1h10

ARTÍCULO 2- CONDICIONES DE PARTICIPACION

Esta carrera está abierta a la participación de quien lo desee, sin distinción de categoría, sexo o nacionalidad, sea atleta federado o no. Podrán tomar parte todas aquellas personas nacidas en 2003 o años anteriores. La participación se ha limitado a 1.000 inscripciones

Cada corredor participa en la carrera bajo su total responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba. Se deberá llevar el dorsal de edición actual sin doblar ni ocultar la publicidad del mismo en la parte delantera del tronco.

ARTÍCULO 3- INSCRIPCIONES

Precios de inscripción: todas las inscripciones llevan dorsal-chip incluido

Primeros 50 inscritos	12,00 €
Resto inscritos hasta 1 mayo	13,50 €
2 mayo - 1 julio	15,50 €
2 julio- 6 octubre	17,50 €
A partir del 7 de octubre	19,50 €

La inscripción puede realizarse on-line www.15kdonostia.com

ARTÍCULO 4- DEVOLUCION DE INSCRIPCIONES

Una vez realizada la inscripción, en ningún caso se accederá a la devolución del importe de la misma ni se podrá guardar para ediciones futuras. Al hacer la inscripción habrá opción de contratar una garantía de devolución, que garantiza la devolución del 100% del importe de la inscripción hasta el 6 de octubre y a partir del 7 hasta el 13 de octubre ofrece la posibilidad de guardarla para la próxima edición. La garantía de devolución es imprescindible contratarla en el momento de formalizar la inscripción. El importe de dicha garantía no es reembolsable en ningún caso. Para hacer efectiva la devolución lo debe solicitar el titular de la inscripción, enviando un email a 15km@flygroupnet.com, indicando nombre, apellidos, DNI del inscrito y numero de pedido que figura en la inscripción.

ARTÍCULO 5- RECOGIDA DE DORSALES CHIP

El Dorsal-chip y la bolsa del corredor se podrán retirar en la Zona Welcome ubicada en el Estadio de Anoeta (puertas 2 y 27)

SABADO 19 OCTUBRE DE 10h00 a 14h00 y de 15h00 a 19h00
Domingo 20 octubre de 8:00 A 9:00 (este día sólo se ofrecerán unos servicios mínimos por lo que se recomienda no dejar la recogida para el Domingo, siendo posible enviar la víspera a una tercera persona en caso de no poder acudir personalmente).

Si a la hora de hacer tu inscripción ON LINE seleccionas una de las otras opciones de recogida de Dorsal (Esta opción estará únicamente disponible para un número limitado de inscripciones debes recoger tu dorsal **del 15 al 17 de octubre en los siguientes horarios**:

BMW Lurauto Oiartzun
09:00-13:00 / 16:00-19:00

PLAZA BERRI SPORT
9:30 -13:00 / 17:00-20:00

EROSKI GARBERA (San Sebastian)
10:00-22:00

EROSKI EASO (San Sebastian)
09:30-21:00

EROSKI ARCCO (San Sebastian)
09:30-21:00

ROBERS SAN SEBASTIAN
10:00-13:00 / 16:00-20:00

Se exige DNI, y en caso de que vaya una tercera persona debe llevar: fotocopia del DNI o foto de la misma en el móvil.

ARTÍCULO 6- TIEMPO MÁXIMO

El tiempo máximo de duración de la prueba será de 1 h 10 al paso del último participante por la manta de salida.

ARTÍCULO 7- MOTIVOS DE DESCALIFICACION

Habrá controles en salida, recorrido y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.
La carrera será controlada por el Comité de Jueces de la Federación Atlética Gipuzkoana. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización debidamente identificados.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

- No pasen por los puntos de control establecidos.
- No realicen el recorrido completo.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- Lleven el dorsal - chip adjudicado a otro corredor.
- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- Entren en meta sin dorsal.
- Reciban avituallamiento o entreguen fuera de los avituallamientos oficiales que figuran en el plano del recorrido o desde vehículos móviles
- Reciban ayuda de marcaje por parte de atletas no inscritos o por acompañantes en vehículos móviles.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces o del personal de la Organización
- Participen con sillas o coches de niños dentro del circuito
- Vayan acompañados de niños dentro del circuito, incluido en la llegada a meta.
- Se recuerda así mismo que quedan terminantemente prohibidos dentro del circuito los vehículos motorizados o bicicletas ajenos a la organización

ARTÍCULO 8 - AVITUALLAMIENTO

Habrá avituallamiento general durante el recorrido y también habrá avituallamiento Final en meta.

La ubicación exacta de todos los avituallamientos se indicará en el plano del recorrido (ver Web).

ARTÍCULO 9- SEGURO PARTICIPANTES

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

ARTÍCULO 10- ASISTENCIA MÉDICA

Habrá asistencia médica lo largo del recorrido. También habrá asistencia médica en línea de meta.
La Organización recomienda a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

ARTÍCULO 11-PREMIOS

1º Masculina/Femenina	Medalla
2º Masculina/Femenina	Medalla
3º Masculina/Femenina	Medalla

ARTÍCULO 12 – DERECHOS DE IMAGEN Y CESION DE DATOS

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la F.A.G y Fly Group,. por sí mismo o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías,video,etc.
De acuerdo con lo que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de la F.A.G. (Anoeta pasealekua 5, Kirol Etxea, 20014 Donostia) o de FLY GROUP (Pol Akarregi 12, pab 5- 20120 Hernani)
Todo lo no previsto será estudiado en el Reglamento IAAF.